



CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEPORTES

La familia profesional Deportes se orienta a la formación de estudiantes con competencias físicas, técnicas, metodológicas y de gestión, enfocadas en promover la actividad física, la práctica deportiva, la recreación y la organización de eventos culturales y deportivos. Esta área responde a las demandas sociales y culturales relacionadas con la salud integral, el bienestar, la inclusión social, el deporte adaptado y el desarrollo de la cultura física y recreativa, fomentando estilos de vida activos y saludables.

El campo del deporte representa un sector estratégico para la sociedad, al promover la salud, el bienestar y la cohesión social. Este ámbito impulsa la prevención de enfermedades, el desarrollo físico y emocional de las personas, y contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural y comunitaria a través de la recreación y el deporte.

a. Introducción

La formación técnica en el área de deportes brinda a los y las estudiantes herramientas para desempeñarse en entornos que combinan actividades físicas, deportivas, recreativas, así como la gestión y la planificación. Además, las competencias relacionadas con la organización de eventos deportivos y culturales, promoviendo la inclusión y equidad en la práctica deportiva.

Esta familia profesional promueve la formación de bachilleres con habilidades, conocimientos y actitudes que permitan la inserción laboral, la generación de emprendimientos y la continuidad en educación superior. Con enfoque competitivo, recreativo y educativo.

b. Definición

El Bachillerato Técnico en la Familia Profesional Deportes tiene como finalidad desarrollar en los y las estudiantes competencias relacionadas con la preparación física, entrenamiento deportivo, recreación y, promoción de la actividad física y la salud, orientadas al desarrollo integral de las personas y la comunidad. Su campo de acción comprende la organización, la ejecución de programas deportivos, recreativos y culturales.

c. Clasificador Industrial Internacional Uniforme – CIIU

La Familia Profesional Deportes se vincula con los sectores económicos y productivos identificados en el CIIU que abarcan actividades relacionadas con la promoción de la salud, el desarrollo físico, la recreación, el deporte y la gestión cultural, entre ellos:

- **R90 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO.**
 - **R900 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO.**
 - **R9000 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO.**

- R9000.0 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO.
- **R9000.02** Actividades de artistas individuales, como escritores, directores, músicos, conferencistas u oradores, escenógrafos, constructores de decorados, etcétera; escritores de todo tipo, por ejemplo, obras de ficción, de obras técnicas, etcétera., actividades de escultores, pintores, dibujantes, caricaturistas, grabadores, etcétera, se incluye la restauración de obras de arte, como cuadros, etcétera y actividades de los modelos independientes.
- **R93 ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS.**
 - **R931 ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**
 - **R9311 EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.**
 - **R9311.0 EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.**
 - **R9311.01** Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos para espectadores): campos y estadios de fútbol, hockey, béisbol, estadios de atletismo, piscinas, campos de golf, circuitos de carreras de automóviles, canódromos, hipódromos, pistas y estadios para deportes de invierno y pistas de hockey sobre hielo.
 - **R9311.02** Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): pabellones de boxeo y gimnasios.
 - **R9311.03** Organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo con participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias. Se incluyen la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento.
 - **R9311.04** Explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre (abiertas, cerradas o techadas, con asientos o sin ellos para espectadores): boleras.
 - **R9312 ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS.**
 - **R9312.0 ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS.**
 - **R9312.00** Actividades de clubes deportivos profesionales, semiprofesionales o de aficionados que ofrecen a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas, se incluyen las siguientes actividades: clubes de fútbol, clubes de bolos, clubes de natación, clubes de golf, clubes de boxeo, clubes de físico culturismo, clubes de deportes de invierno, clubes de ajedrez, clubes de atletismo, clubes de tiro, etcétera.

- **R9319** OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
 - **R9319.0** OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
 - **R9319.01** Actividades de productores promotores y actividades relacionadas con la promoción de competencias deportivas, con o sin instalaciones.
 - **R9319.02** Actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, etcétera.
 - **R9319.03** Actividades de las ligas deportivas y de órganos reguladores.
 - **R9319.04** Actividades de los guías de montaña.
 - **R9319.05** Actividades relacionadas con carreras de caballos, galgos y automóviles.
 - **R9319.06** Gestión de reservas y actividades de apoyo para la caza y pesca deportiva o recreativa.
- **R932** OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS.
 - **R9321** ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS.
 - **R9321.0** ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS.
 - **R9321.00** Actividades de parques de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics.
 - **R9329** OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.
 - **R9329.0** OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.
 - **R9329.01** Actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, casilleros, sillas, hamacas; la gestión de instalaciones de transporte recreativo; por ejemplo, puertos deportivos, y el alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de esparcimiento, bananas, lanchas, etcétera.
 - **R9329.02** Actividades de explotación de ferias y exposiciones de carácter recreativo, incluido la explotación de juegos accionados con monedas.
 - **R9329.09** Otras actividades de esparcimiento y recreativas (excepto las de parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte, incluye la gestión de estaciones de esquí, galleras, plazas de toros, etcétera.

d. Unidades de Competencia de la Familia Profesional Deportes

La construcción de las unidades de competencias genéricas para la Familia Profesional Deportes en el primer y segundo año responde a la necesidad de asegurar una

formación integral y progresiva en el estudiantado. Estas unidades permiten consolidar las bases conceptuales, procedimentales y actitudinales que servirán de soporte para el desarrollo de competencias más especializadas en las distintas figuras profesionales.

A continuación, se desarrolla las unidades de competencia con sus componentes:



UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC1: Aplicar fundamentos de la actividad física, deportiva y recreativa en el fortalecimiento de la salud integral y el desarrollo humano, promoviendo hábitos de seguridad, higiene y cuidado corporal.	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Analizar los principios de la actividad física y su relación con la salud y bienestar.	CD1.1: Relaciona los componentes de la condición física y su importancia para la salud integral. CD1.2: Distingue las diferencias entre actividad física, recreación, ejercicio y deporte, según su impacto en el bienestar físico y social. CD1.3: Explica los beneficios del ejercicio sobre los sistemas del cuerpo humano vinculados al rendimiento y la salud.
EC2: Establecer la importancia de las actividades físicas, deportivas y recreación frecuentes en beneficio de la salud integral y el desarrollo humano.	CD2.1: Reconoce los hábitos de vida saludable y su impacto en las actividades físicas, deportivas y recreativas. CD2.2: Relaciona la actividad física, deportiva y recreativa, los hábitos de vida saludable con la prevención de enfermedades. CD2.3: Realiza campañas de concientización de la importancia de los beneficios de las actividades físicas, deportivas y recreativas, los hábitos saludables en la prevención de enfermedades. CD2.4: Diseña un plan de actividades físicas, deportivas y recreativas que fomenten hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades.
EC3: Aplicar normas de seguridad, higiene y cuidado corporal en la participación de actividades físicas, deportivas y recreativas previniendo riesgos y fomentando la salud.	CD3.1: Clasifica las normas de seguridad, higiene y cuidado corporal según la actividad física, deportiva y recreativa promoviendo la salud y seguridad integral. CD3.2: Distingue riesgos específicos en las diferentes actividades físicas, deportivas y recreativas. CD3.3: Ejecuta actividades físicas, deportivas y recreativas aplicando normas de seguridad, higiene y cuidado corporal.

	CD3.4: Promueve actividades físicas, deportivas y recreativas que mejoren el desarrollo físico, mental y de salud de la comunidad.
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:	
Espacios e instalaciones:	Entorno de aprendizaje Espacios físicos y recreativos Gimnasio Canchas deportivas
Insumos y recursos:	Computador Internet Aplicaciones ofimáticas Balones, conos, aros y cuerdas Esterillas y colchonetas Implementos de entrenamiento básico Cronómetros y silbatos Guías, manuales, tutoriales, videotutoriales, documentales, entre otros.
Información utilizada:	Ley del deporte, educación física y recreación. Reglamento a la Ley del deporte, educación física y recreación. González, J. (2017). Educación física y deporte: Fundamentos y aplicaciones. Editorial Deportiva. Martínez, L., & Pérez, R. (2019). Entrenamiento físico en jóvenes: Estrategias y metodologías. Editorial Universitaria. Ramírez, F., & Torres, M. (2020). Psicología del deporte: Enfoques prácticos. Editorial PsicoDeporte. Sánchez, A., & López, P. (2021). Técnicas de acondicionamiento físico: Teoría y práctica. Editorial Fitness. Vargas, E., & Díaz, S. (2022). Recreación y actividad física: Promoción y desarrollo. Editorial Recrea.

	<p>Vanegas Caraballo, O., & Sanabria Navarro, J. R. (Eds.). (2023). Educación física, recreación y deportes: Nuevas tendencias. Fundación de Gestión Administrativa, Deportiva y Empresarial (FUNGADE). ISBN: 978-628-96001-6-2.</p> <p>https://www.researchgate.net/publication/379607626_Educacion_Fisica_Recreacion_y_Deportes_Nuevas_tendencias_ISBN_978-628-96001-6-2</p>
--	---



UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC 2: Organizar actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales aplicando principios de gestión, liderazgo y trabajo en equipo, de acuerdo con los recursos disponibles, las normas de seguridad y las necesidades del entorno sociocomunitario.	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Diseñar planes y programas de actividades considerando la diversidad, la inclusión y la participación equitativa de la comunidad.	CD1.1: Diagnóstica las necesidades, intereses y características del grupo o comunidad para definir objetivos y tipos de actividades físicas, deportivas recreativas y culturales. CD1.2: Integra principios de inclusión y equidad en la selección de actividades, asegurando la participación de todos los integrantes, sin discriminación por género, edad, condición física o sociocultural. CD1.3: Selecciona estrategias, métodos y recursos adecuados al contexto, garantizando accesibilidad, seguridad y pertinencia. CD1.4: Estructura planes y programas con una secuencia técnica metodológica en actividades que favorezcan el desarrollo físico, social y emocional de los participantes. CD1.5: Incorpora normas de seguridad, convivencia y respeto dentro del diseño de las actividades, promoviendo un ambiente saludable y colaborativo.
EC2: Coordinar recursos humanos, materiales y logística garantizando la operatividad y condiciones adecuadas de seguridad y bienestar.	CD2.1: Determina responsabilidades al personal y participantes involucrados según sus competencias y roles dentro de la actividad. CD2.2: Selecciona los recursos materiales y logísticos verificando la disponibilidad y funcionalidad para cada actividad. CD2.3: Organiza los espacios físicos y equipamiento de manera que se cumplan las normas de seguridad, accesibilidad e higiene.

	CD2.4: Aplica protocolos y procedimientos de prevención de riesgos, garantizando el bienestar de todos los participantes antes, durante y después de la actividad.
EC3: Ejecutar la logística de eventos deportivos y culturales aplicando principios de orden, accesibilidad y seguridad.	CD3.1: Distingue los espacios asignados garantizando comodidad y fluidez de movimiento. CD3.2: Organiza la entrega y recolección de materiales verificando su estado según la actividad a desarrollar. CD3.3: Utiliza materiales e implementos en su ubicación correspondiente asegurando su disponibilidad. CD3.4: Emplea la señalización de áreas de tránsito y seguridad dentro del evento.
EC4: Promover la integración social y cultural a través de actividades deportivas y recreativas que fomenten la convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre.	CD4.1: Motiva la participación de los asistentes reconociendo su aporte individual al grupo. CD4.2: Difunde mensajes que resaltan valores de respeto, inclusión y trabajo en equipo. CD4.3: Incorpora expresiones culturales locales en la programación fortaleciendo la identidad comunitaria. CD4.4: Estimula la continuidad de la práctica corporal en espacios comunitarios o escolares resaltando sus beneficios sociales.
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:	
Espacios e instalaciones:	Entorno de aprendizaje Espacios físicos y recreativos Salones polivalentes Gimnasio Canchas deportivas

Insumos y recursos:	Computador Internet Aplicaciones ofimáticas Materiales deportivos y recreativos Recursos culturales (instrumentos, carteleras, materiales audiovisuales) Listados y cronogramas de actividades Elementos de señalización y seguridad Material didáctico y de apoyo Guías, manuales, tutoriales, videotutoriales, documentales, entre otros.
Información utilizada:	Ley del deporte, educación física y recreación. Reglamento a la Ley del deporte, educación física y recreación. Gómez, C., & Ruiz, J. (2018). Gestión de actividades deportivas y recreativas. Editorial Gestión Deportiva. Hernández, M., & Fernández, L. (2019). Planificación de eventos deportivos y culturales. Editorial Eventos. Jiménez, P., & Navarro, T. (2020). Inclusión social a través del deporte y la recreación. Editorial Inclusiva. Martínez, G., & Sánchez, R. (2021). Estrategias de liderazgo en actividades recreativas. Editorial Liderazgo. Pérez, D., & Gómez, F. (2022). Normas de seguridad en actividades físicas y culturales. Editorial Seguridad Deportiva. Cardona Mejía, L. M., & Padierna Cardona, J. C. (2022). Administración y gestión deportiva: Dimensiones teóricas para el diseño de programas académicos. Revista Gerencia Deportiva ALGEDE. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/360626858_Administracion_y_gestion_deportiva_dimensiones_teoricas_para_el_diseño_de_programas_académicos

	Espinal Ruiz, D. J. (2020). Nuevas tendencias de la gerencia deportiva. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). https://repositorio.endeporte.edu.co/bitstream/handle/endepor... Libro-Nuevas%20Tendencias%20de%20la%20Gerencia%20Deportiva.pdf?isAllowed=y&sequence=1
--	--



UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)	
UC 3: Gestionar el uso responsable de recursos, materiales e instalaciones relacionados con la actividad física, el deporte, la recreación y la cultura, aplicando criterios de mantenimiento y sostenibilidad que aseguren la funcionalidad y disponibilidad de los espacios.	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Examinar el estado de materiales, equipos e implementos deportivos, recreativos y culturales aplicando criterios de seguridad y funcionalidad.	CD1.1: Verifica el estado físico de materiales, equipos e implementos detectando daños, desgastes o irregularidades antes de su utilización. CD1.2: Clasifica los implementos deportivos, recreativos y culturales según su funcionalidad, asegurando su correcta disposición para la actividad programada. CD1.3: Utiliza formatos estandarizados registrando el estado de materiales, equipos e implementos deportivos, recreativos y culturales, asegurando su control funcional en la ejecución de las actividades.
EC2: Aplicar procedimientos de uso responsable de recursos, materiales e instalaciones garantizando su conservación y disponibilidad.	CD2.1: Selecciona los materiales, equipos e implementos deportivos, recreativos y culturales aplicando las indicaciones técnicas y de seguridad establecidas para cada actividad. CD2.2: Organiza los espacios deportivos, recreativos y culturales disponiendo materiales, equipos y recursos seleccionados de manera ordenada y segura, garantizando su funcionalidad, seguridad y conservación. CD2.3: Propone planes de mantenimiento de los equipos e implementos verificando su conservación, seguridad y disponibilidad en el desarrollo de actividades.
EC3: Promover prácticas de sostenibilidad y cuidado en el uso de instalaciones deportivas, recreativas y culturales fomentando a corresponsabilidad social y ecológica.	CD3.1: Diseña iniciativas de sostenibilidad que fortalezcan el cuidado y el compromiso social dentro del entorno, asegurando la preservación y funcionalidad de los espacios a largo plazo. CD3.2: Integra acciones de sostenibilidad y cuidado en la organización de eventos y proyectos deportivos y culturales, fomentando la reutilización de recursos y la participación corresponsable de la comunidad educativa.

	<p>CD3.3: Aplica prácticas sostenibles en las actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales utilizando responsablemente el agua, la energía y los materiales, garantizando la conservación y limpieza de los espacios.</p> <p>CD3.4: Evalúa el impacto de las actividades deportivas, recreativas y culturales proponiendo mejoras en la práctica de sostenibilidad y cuidado de los recursos disponibles.</p>
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:	
Espacios e instalaciones:	Entorno de aprendizaje Espacios físicos y recreativos Gimnasios Canchas deportivas Áreas verdes o parques Almacenes o depósitos de materiales
Insumos y recursos:	Computador Internet Aplicaciones ofimáticas Equipos e implementos deportivos Materiales recreativos y culturales Productos de limpieza y mantenimiento Señalización y delimitadores de espacios Recursos de gestión y registro (formularios, listas, inventarios) Guías, manuales, tutoriales, videotutoriales, documentales, entre otros.
Información utilizada:	Ley del deporte, educación física y recreación. Reglamento a la Ley del deporte, educación física y recreación. Alonso, J., & Martínez, V. (2017). Gestión de instalaciones deportivas y culturales. Editorial Infraestructura Deportiva.

Castro, R., & López, J. (2018). Mantenimiento de equipos e instalaciones deportivas. Editorial Mantenimiento Deportivo.

García, S., & Rodríguez, M. (2019). Sostenibilidad en la gestión de espacios recreativos. Editorial Sostenible.

Morales, A., & Pérez, J. (2020). Logística y organización de eventos deportivos y culturales. Editorial Logística Deportiva.

Torres, L., & Sánchez, E. (2021). Administración de recursos en actividades físicas y culturales. Editorial Administración Deportiva.

Villalba, K. G. L. (2022). Gestión deportiva para la masificación del sistema de combate (fight fitness). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria. <https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2023/05/Gestion-Deportiva-para-la-Masificacion-del-sistema-de-combate-fight-fitness.pdf>

Cortina Núñez, M. J., & Sanabria Pérez, J. (2021). Gestión organizacional deportiva: Revisiones sistemáticas. Academia.edu. Recuperado de https://www.academia.edu/99786345/Libro_GESTI%C3%93N_ORGANIZACIONAL_DEPORTIVA_SANABRIA_P%C3%89REZ_Y_CORTINA



e. Relación de las Unidades de competencia de la Familia Deportes y módulos genéricos

Tabla 1. Relación Unidades de competencia – módulos genéricos

No.	Unidad de Competencia	Módulo genérico
1	Aplicar fundamentos de la actividad física para favorecer la salud integral y el desarrollo humano, promoviendo hábitos de seguridad, higiene y cuidado corporal.	Salud, hábitos y práctica recreativa
2	Organizar actividades físicas, deportivas recreativas y culturales aplicando principios de gestión, liderazgo y trabajo en equipo, de acuerdo con los recursos disponibles, las normas de seguridad y las necesidades del entorno sociocomunitario.	Desarrollo deportivo y cultural
3	Gestionar el uso responsable de recursos, materiales e instalaciones relacionados con la actividad física, el deporte, la recreación y la cultura, aplicando criterios de mantenimiento y sostenibilidad que aseguren la funcionalidad y disponibilidad de los espacios.	Administración deportiva y cultural